

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 20 de mayo de 2009

Pág. 16111

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15136 AL 2007 COMAN, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 104/08, seguida a instancia de CARMELO MARTÍNEZ ABUELO, frente a la empresa AL 2007 COMAN, S.L., se ha dictado con fecha de 12-5-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.574,25 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090036519-1